AÑO VII — MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.316

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 13
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Estadísticas elocuentes

En diez años, según estadísticas recientemente publicadas, ha aumentado la población de Alemania ocho millones de habitantes; y se calcula que si continúa creciendo en esa proporción llegará á tener en 1940 una población de 100 millones de habitantes.

La ponderación de la población alemana era en 1905 la siguiente: agricultores, 18 millones; industriales, 20'25; comerciantes, 6; carreras militares, civiles ó liberales, 2; servicio doméstico, 1; sin profesión definida, 3'35.

Los datos que se conocen para el censo próximo acusan un notable aumento en la población industrial y comercial, y este hecho lleva á la triste consideración de que en España, donde el aumento de población es muy lento, disminuye cada vez más el número de industriales y comerciantes, creciendo cada vez más el de doctores, es decir, el de personas que se dedican á las profesiones liberales.

En España hemos convenido en que todo ciudadano es abogado, mientras no se demuestre lo contrario; y así, en las Cámaras como en el Gobierno, en la dirección del país, en la política, y en suma, en todas las manifestaciones de la actividad, brillan por su ausencia los cultivadores de la tierra y los que por cualquier motivo viven sujetos al trabajo material.

Así hay tanto médico, sin enfermos; tanto boticario, sin botica; tanto abogado, sin clientes, perdiéndose la energía de la juventud en forzosa esterilidad para el progreso nacional.

Y es difícil modificar esa tendencia abrumadora, porque ni el Estado ni la opinión pública hacen nada por variar los cauces; y eso se traduce en anemia colectiva; en vasallaje al predominio extranjero; en desequilibrio económico; en miseria real y efectiva.

Los pueblos vigorosos como Alemania, ofrecen en su composición elementos de mayor influjo en el adelanto general del país, como lo revela esa estadística; y no hay que temer decadencias como en España, donde se puede decir que nadie confía ni espera alcanzar la anhelada regeneración de la patria.

Si tuviésemos verdaderos hombres de Estado, las clases directivas remediarían esas deficencias; pero desgraciadamente, aquí no gobiernan sino los políticos de profesión, y ocurre que las gentes que viven apartadas del movimiento político y son las que mejor estudian esos problemas, no pueden llevar la sabia de su estudio á la gobernación pública; y seguimos bajando en el concepto de las naciones cultas.

DE INTERES

PARA LOS GANADEROS

Como quiera que una de las principales riquezas de esta provincia la constituye la ganadería, conviene hacer público—y por eso lo hacemos nosotros—los beneficios que reportan los conciertos colectivos de los Ayuntamientos con la Asociación general de ganaderos del reino.

Tengan, pues, en cuenta los de esta provincia las ventajas y utilidades que se obtienen perteneciendo á esa asociación, y dispóngase á formar parte de ella si quieren disfrutar de los consiguientes beneficios.

Hé aquí las condiciones del concierto á que hacemos referencia:

«Los ganaderos, para considerarlos legalmente asociados y para que puedan disfrutar de los beneficios que á continuación se indican, deben celebrar los conciertos que previene el Real decreto de 13 de Agosto de 1892 y satisfacer una cuota anual de cinco pesetas por millar de reses lanares ó su equivalencia en las demás especies en la proporción siguiente:

Una cabeza de ganado caballar por ocho lanar.

Una cabeza de ganado vacuno por seis lanar.

Una cabeza de ganado cerda por dos lanar.

Dicha asociación y concierto pueden realizarlo, bien agrupándose todos los de un Municipio y celebrando un sólo concierto que á todos comprenda, bien individualmente.

Los asociados, en una ú otra forma y corrientes en el pago de la cuota, tendrán derecho á los beneficios siguientes:

1.ª Asistir con voz y voto á las reuniones de las Juntas generales de la Corporación.

2.ª A que por la Asociación se les evacuen cuantas consultas á la misma dirijan concernientes á asuntos de ganadería, policía sanitarias, leyes pecuarias, etc., etc.

3.ª A que por la Asociación se apoyen ante las autoridades cuantas peticiones á las mismas se dirijan y sean procedentes, relacionadas con los intereses pecuarios.

4.ª A una bonificación del 50 por 100 de las vacunas y sueros que se faciliten por la Corporación contra las enfermedades infecto-contagiosas (viruela en el ganado lanar, bacera, mal rojo en los cerdos).

5.ª A que se dictamine respecto á la aparición de enfermedades, cuyo carácter y procedimiento curativo desconociera el ganadero ó ganaderos concertados, acordando si fuera preciso y á costa de la Corporación los reconocimientos necesarios por profesores veterinarios de reconocida competencia.

6.ª A que por el Archivo de la Asociación se les facilite gratuitamente certificación de los antecedentes en el mismo existentes sobre la dirección y anchura de las vías pecuarias.

7.ª A una bonificación del 20 por 100 en el importe de la suscripción al periódico órgano de la Asociación General de Ganaderos «La Industria Pecuaria», y á que en el mismo se publiquen gratuitamente cuantas noticias, ofertas ó demandas de ganado pastos, etc., deseen hacer públicas.

8.ª A dar á los ganaderos concertados cuantas noticias deseen y facilidades puedan otorgarse para la contratación y venta de los productos pecuarios en los centros de consumo y mercados.

9.ª A que por el abogado consultor de la Corporación se les defienda gratuitamente en los Tribunales de esta corte en los asuntos relacionados con la ganadería y derechos que á la misma conciernen.

***

Cuando el concierto sea colectivo, bien hecho por el Municipio ó Junta local, y comprenda todos los ganaderos del término, la Asociación les cede además el importe de las reses mostrencas y la tercera parte de las multas impuestas por infracción de las leyes de policía pecuaria.»

¡EXCELSIOR!

A los mantenedores de las Conferencias populares (1).

Otra vez unos cuantos luchadores
de la ciudad de Bravo y de Laguna,
redoblan sus esfuerzos redentores;
van á ocupar la popular tribuna
y en este rinconcito de Castilla,
en el humilde pueblo segoviano,
quieren sembrar la mágica semilla
que encierra el fruto del progreso humano.
No son los más, pero su frente orea
ese soplo vital que anima á España;
los empuja la fuerza de la idea
y ellos sabrán vencer en la campaña.
No son los más, pero en tenaz porfía
de su labor el germen es fecundo.
¡Son el punto de apoyo que pedía
el sabio aquel para mover el mundo!
Son pocos, mas su aliento soberano,
es vida y energía y fortaleza.
¡Por algo el acueducto segoviano
simboliza el tesón y la firmeza!
No habrá quien, necio, su labor no alabe
ya que en la noble lucha redentora
solo puede callarse lo que sabe,
el que quiere ocultarnos lo que ignora.
Dejadlos avanzar, ya que descuellan
en el glacial ambiente de estos días
de mortal desaliento en que se estrellan
entusiasmos y anhelos y alegrías.
Persiguen redentoras soluciones
aquí donde hallan ilusiones rotas,
la mezquindad se sirve á chaparrones
y lo grande y genial con cuenta gotas;
aquí donde, apartados del camino
en que el aplauso alentador se escucha,
es más dulce morder á un convecino
que conquistar un triunfo en noble lucha.
Aquí donde el ambiente nos obliga
á ahogar iniciativas y esperanzas;
donde halla aliento la vulgar intriga
y por lo mas trivial rompemos lanzas,
porque hace la inactiva inteligencia
para una discusión tema sencillo,
de una boda, un bautizo, ó una herencia
ó de alguna jugada de tresillo...
Hay que elevar los ojos á la altura;
hay que empujar al pueblo en que habitamos;
hay que ungir con efluvios de cultura
el ambiente vulgar que respiramos.
Hay que marchar, acariciando anhelos
y abatir al desdén que se entroniza.
No penseis si sois pocos ó pequeños,
que á veces la humildad nos tiraniza.
Moverse es avanzar, sin duda alguna;
siempre es grande el trabajo y es fecundo.
¡La más humilde popular tribuna,
es pedestal para asomarse al mundo!

José Rodao.

(1) Leída por su autor en la inauguración de estas Conferencias.

¡Adieu monsieur!

A esto quedan reducidas las impresiones del viaje de Mr. Loubet.

Ya todo acabó y las percalinas que se colgaron se descuelgan á toda prisa, y no se verá más que guirnaldas y banderas por el suelo. Trabajo perdido, porque pronto habrá que colgarlas de nuevo.

Según dicen los que presumen de saberlo, nuestro ilustre huésped va satisfechísimo de nosotros; yo creo que aunque no lo fuera se lo callaría, pero la verdad es que no tiene motivos para otra cosa.

Los festejos han sido pobres pero honrados; y el que da lo que tiene no está obligado á más.

Contra los que tienen la manía de censurarlo todo y han tratado de ridiculizar el recibimiento, considerándolo mezquino, yo quiero hacer constar que no se hizo mejor en Francia ni en Inglaterra cuando fué nuestro Rey.

Yo he visto ambos recibimientos, (en el cinematógrafo) y todo se redujo á lo mismo: banderas, músicas, iluminaciones, percalina y flores.

Si esto resulta gastado y cursi, cúlpese á la humanidad que no ha sabido inventar otra cosa, pero no se nos cuelgue á los españoles solos el sambenito de la rutina.

Aquí lo malo que ha habido, es que la Providencia se ha declarado en contra nuestra, lo que prueba que estamos dejados de la mano de Dios.

Empezó por estropear los juegos florales que anunciaba el «Madrid Cómico», á causa de una grave enfermedad del que fué su director, dejándome á mí con dos sonetos embotellados.

Deslució después las iluminaciones la retreta y las maniobras militares con la lluvia; mojó las colgaduras, destiñó las vallas, aplazó la corrida de toros, y lo que regó el agua lo espigó el viento, suspendiendo á su debido tiempo el concurso de globos y arrancando banderas y gallardetes. ¿Caben más calamidades?

A no ser por estos *ligeros* contratiempos, los festejos hubieran resultado vistosos.

Por fin, aunque con retraso, se celebraron la corrida de toros y el concurso de globos; á la corrida no fuí porque estaba en el secreto de que, además de caros, iban á ser malos; á lo de los globos fuí, y por cierto que me ocurrió una aventura estupenda.

Yo me había proporcionado dos billetes *gratis* para el Aéreo Club, y no sabía con quién ir.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (14)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

conocía aun. El espectáculo era magnífico, descubriéndose un extenso paisaje que empezaba á hacerse visible entre las brumas de la mañana terminándole á lo lejos la ciudad de Puy con su gigantesca catedral y las montañas elevadas, que, segun su posicion, aparecian iluminadas por el dia naciente ó sumidas en las sombras de la noche. Todo aquél conjunto de valles y montañas, de bellezas y precipicios, recordaba las severas grandezas que ha descrito la admirable pluma de Jorge Sand en su Marqués de Vellemer.

Nuestro corazón se fija mas particularmente en aquello que armoniza con su estado actual, y segun el espíritu presta alegria, tristeza, hermosura, fealdad, encanto ó terror á cuanto nos rodea. En aquel momento Julieta no sentia más que el placer, el encanto de la naturaleza al despertar.

El mundo exterior se confundia en las delicias de su alma, y el cielo, la vegetación, el canto de las aves le parecían sus sentimientos mismos, que tomaban á su vista maravillosas formas. ¡La naturaleza, pues, era á sus ojos una joven madre, animada de las más risueñas esperanzas y ellas á su vez era un trasunto de las naturalezas, que se vestia de luz, de armonia, elevado hasta el Eterno su canto misterioso de felicidad!

Julieta volvió entonces los ojos á su vida pasada ¡Qué hora de su existencia se habia marcado con tan dulces impresiones! ¿Cuánto no debia al amor de aquel hombre que le hacia conocer aquellos placeres de la vida? Rodeó con sus brazos el cuello de Frainex que en aquel momento contemplaba el límite de su circunscripción electoral y á quien Julieta creia absorto como ella en la misma poética contemplación, y murmuró á su iodo la frase más dulce que puede escuchar el amante mejor correspondido.

Cuando Julieta salió de su éstaxis, pidió detalles de todos aquellos grupos de habitaciones, ciudades y aldeas esparcidas por la llanura ó levantadas en las cimas de las montañas como otros tantos nidos de águila.

Camilo, que habia aprovechado aquel instante de reposo para dar una última mano á su traje, y que sabia la geografía de aquellos sitios, se apresuró á responder, señalando á Redon, la ciudad de Puy, Tierrablanca, donde se levantaba la fábrica de Luguilly, y la ciudad de Dunenarde, cuyo Castillo señorial hacia destacar sus terrenos entre los últimos vapores que el sol robaba á la tierra.

Al oir el nombre de Oudenarde Frainex entró en la conversación. Ya habia dicho á su mujer la celebridad de la marquesa que llevaba aquel título y cuyo salón en París era citado como el más selecto entre la aristocracia; añadió que la marquesa mientras él conquistaba su fortuna en Pradelles, le habia tratado como de gran señor á plebeyo, encontrando impertinente que él tuviera pretensión nes de hacerse presentar en su casa.

—Yo entonces pagué orgullo con orgullo—continuó Frainex,—y ni aun me temé el trabajo de hacerle saber que soy Montmaur.

—Somos Montmaur por parte de las mujeres,—añadió vivamente Camilo;—una de nuestras tias fué muy distinguida por el rey Luis XV. Un día recobraremos este nombre, y yo seré Camilo de Montmaur.

—Cierto: pero era pobre,—repuso Frainex interrumpiendo á su hijo,—y cometí una torpeza pretendiendo entrar en el noble castillo.

La fortuna adquirida y la experiencia hacen comprender las cosas de otra manera, y hoy admito la razón de que las altas clases conserven su orgullo, como una protesta contra el espíritu moderno que tiende á la destrucción de toda autoridad.

—¿Aceptais la superioridad de la nobleza?

—Acepto todas las superioridades subordinándolas á una sola, la del genio.

Julieta no respondió, aunque su marido había dado algunos pasos adelante como hombre que aguarda una réplica.

Pusiéronse de nuevo en marcha. Frainex

Recorriendo la esplanada de Fomento, donde se apostaban treinta ó cuarenta automóviles, vi un gran corro de gente alrededor de uno *tripulado* por una dama.

La careta que llevaba no me permitía verla las facciones, y el misterio me hizo suponer que era guapa.

De deducción en deducción, vine á sacar en consecuencia que era Madame Du Gast, la heroina que ha llamado la atención en estos días y ha llenado las crónicas.

Cuál sería mi asombro al enterarme por un guardia bilingüe, de los de la última emisión, de que andaba buscando un billete para el Parque Aerostático.

Bendije á la casualidad que me deparaba la dicha de poderla ofrecer uno, y ella, correspondiendo á mi galantería, me invitó á que montara en su automóvil.

Juntos nos dirigimos al *lugar del suceso*, y al llegar, creí que habíamos equivocado el camino, y nos hallabámos en una bodega de mi tierra, porque los nueve globos inflados me parecieron otras tantas tinajas de vino.

Pero mi asombro y mi disilusión fué mayor, cuando al descender del automóvil y penetrar en el Parque con mi desconocida acompañante, esta empezó á repartir prospectos.

¡Era una dentista norteamericana!

Procuré desquitarme de este fracaso contemplando aunque con envidia los globos que se elevaban magestuosos, ofreciendo un espectáculo sorprendente, que ha constituido el mejor número del programa.

Aunque no censuro los festejos, como dejo dicho, yo hubiera añadido algunos números más originales; algo de lo que han hecho los portugueses pero más en grande.

Una serenata al huésped, en que se hubiera ejecutado la Marsellesa por todas las bandas de música residentes en Madrid y por todos los orfeones, hubiera sido muy oportuna.

La ceremonia en que la musa de la alimentación de París nos besó á todos los españoles en la persona de nuestro soberano, se podía haber arreglado á nuestra escena como se arreglan otras muchas obras del francés.

Sólo que para adaptarlo á nuestro medio, como aquí la alimentación deja mucho que desear y todo se sacrifica al lujo en el vestir, se podía haber sustituido por la musa de la indumentaria, que representada por una de nuestras hermosas modistas, no sé si le habría dejado al Presidente grato recuerdo.

La influencia de la visita, se nota en el afrancesamiento que ha dejado en nuestras costumbres; ¡más todavía!

Es tal la fiebre traspirenáica que nos domina, que todo vicho viviente chapurrea una gerga franco-española que es el delirio; y las obras literarias que antes había que importarlas, acabarán por venirse solas.

Hasta mi gato, yo creo que maya en francés, porque hace unos días que no sabemos lo que quiere, y no puede ver el cocido, sin duda por que prefiere la cocina francesa.

Mucho me temo que dada nuestra falta de sentido práctico, no sepamos aprovechar las ventajas que pudiera reportarnos la flamante confraternidad del país vecino y si descuidemos nuestros propios intereses, y estropeemos nuestro idioma más de lo que está.

Porque buenos son los agasajos y las amistades, pero todos los extremos son viciosos.

Amigos, pero no perdiendo.

Descansemos de las fatigas pasadas, y preparémosnos para las próximas que no tardarán, porque según parece hay tela cortada.

FRANCISCO CAPELLA.

Madrid, 28 Octubre 1905.

La agitación revolucionaria en Rusia

Una proclama.—Barricadas y tiros en Odessa

Una proclama, firmada por el gobernador, anuncia que las tropas dispárarán contra la muchedumbre sin previo aviso y tan pronto haya sido lanzada contra ellos la primera piedra.

Las tropas recorren las calles obligando al cierre de las tiendas.

Los obreros y estudiantes han levantado barricadas; los cosacos han intervenido, haciendo disparos, que han matado á tres obreros, y herido á un estudiante y á una joven de diez y ocho años.

Durante un *meeting*, al que asistian varios oficiales, éstos rogaron á los obreros no dispararan contra las tropas, prometiéndoles que éstas dispararían á lo alto.

Durante la mañana los obreros han incendiado, por medio de petróleo, varios tranvias.

Fusilamientos.—En el Cáucaso

La situación se pone más grave cada momento.

En Riga la policía fusila al pueblo en las calles.

En Tiflis todos los comercios y talleres están cerrados, sintiéndose constantemente el estallido de las bombas y las descargas de la tropa.

Los ferrocarriles del Cáucaso no circulan ya.

En Moscou y Rostow ha empeorado la situación.

Lo que dicen á "Le Temps,,

«Le Temps» reproduce un despacho, procedente de San Petersburgo, diciendo:

«El movimiento revolucionario sigue agravándose; cada minuto que pasa disminuyen las probabilidades que tiene el Gobierno de salvar la situación. Aquí todos hablan ya de república como solución inevitable».

Noticias sensacionales

«The Times» recibe de San Petersburgo la noticia, muy grave de que la corte se ha sublebado contra el Zar,

—«L'Echo de Paris» anuncia, con reservas, que el acorazado *Potemkin* fué volado durante la estancia del ministro de Marina á bordo.

—Corre el rumor de que Alemania concentra 150.000 hombres sobre la frontera de Polonia.

Según telegrama recibido de San Petersburgo por el *Observer*, monsieur Wite ha sido revestido de poderes dictatoriales.

El Zar acepta una constitución

Telegrafian de San Petersburgo á «The Daily Telegraph» que el Zar aceptó el programa del partido liberal, otorgando poderes legislativos á una asamblea nacional, representando todas las clases de la sociedad.

La ley marcial queda suspendida en todo el Imperio.

Siguen los desórdenes

Continúan recibiéndose noticias alarmantes relacionadas con los graves desórdenes que se desarrollan en el imperio ruso.

En Moscou, Varsovia, Lodz, Reve y Odessa se han destruido muchos edificios, y varias líneas férreas, habiendo los revolucionarios saqueado en Lodz los estancos de alcohol.

Asesinato de Trepoff

No se ha confirmado el rumor del asesinato de Trepoff, en cuanto tampoco se ha desmentido, lo cual hace sospechar que algún fundamento tiene la noticia.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra Moisés Sacristán Sanz, de Codorniz, (Santa María de Nieva), por lesiones.

Ha actuado de defensor el Sr. Gómez, y de procurador el Sr. Labrador.

A las once se vió también la causa contra Gregorio Fonseca Diez, de Riaza, acusado del delito de hurto.

La defensa estaba encomendada al Sr. Fuentes, actuando como procurador el Sr. López.

Señalamiento para el día dos

A las diez.—Delito, hurto; procesado, Agapito Morato de Lucas; Juzgado de Sepúlveda; Abogado, señor Rey; Procurador, señor Páramo.

A las once.—Procesado, Andrés Nieto Casanova; Juzgado de Riaza; Acusador privado, señor Cornejo; Defensor, señor R y; Procuradores, señores Huertas y Casado.

De Instrucción pública

Han solicitado tomar parte en el concurso á la provisión de escuelas en esta provincia, las maestras y maestros:

Don Pedro Benito Berzal, don Agustín Núñez Fraile, doña Felisa Agüero Cano, doña Ignacia Vaquero, don Juan Valle Garrido, doña Agueda Bernaldo de Quirós, doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio, doña Paula Velasco de Frutos, doña Remedios Martínez Villarrozas, don Gragorio Muñoz Galán, don Francisco Varas Herranz, don Florentino Esteban Miguel, doña Desideria Garrido Casado, doña Basilisa Dominguez Mazagatos, don Antonio Manuel Robles, doña Manuela Sampayo y Alanero, don José Vaquerizo Bonet, doña Florenciana Maxima Alvarez y don José Siguere Mate.

Mañana es el último día de admisión de instancias.

***

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Santiago, se ha remitido un título de Licenciado en Medicina y Cirujia, expedido á favor de don Isidoro Hernández y Quintana.

***

Se han recibido favorablemente informados por las juntas municipales, los presupuestos para 1906, de las escuelas públicas de Pinarejos, Villacastín, Bernardos, Castrillo, Alconada y Alconadilla, y Domingo García.

***

Ha sido entregado á la Junta municipal de Martín Miguel, el presupuesto escolar para el año próximo.

***

El Ayuntamiento de Barbolla solicita se provea aquella escuela en maestro y no en maestra.

LA CRISIS

En casa de Montero

Puntualmente acudieron á la casa del señor Montero Ríos ayer, á las diez de la mañana, los señores Moret, Canalejas y Puigcerver.

Ni el general López Domínguez ni el marqués de la Vega de Armijo fueron citados. Dijo el señor Montero Ríos que no les había convocado porque á ellos, dado sus elevados puestos, ni les había ofrecido ni les puede ofrecer cartera alguna.

La reunión se circunscribió á los citados prohombres, y fué para darles cuenta de su entrevista última con el rey, en la cual le ratificó el encargo de formar ministerio.

Deseaba el Sr. Montero Ríos hacer un nuevo intento de concentración, y ofreció á los reunidos cualquier cartera menos tres, que son: La de Guerra, que por su carácter técnico debía seguir desempeñando el general Weyler. La de Hacienda, porque no debía prescindir del Sr. Echegaray, garantía de la obra económica del gabinete. Y la de Fomento, porque cuenta con el conde de Romanones, que es jefe de un importante grupo parlamentario.

El Sr. Paigcerver se repitió incondicionalmente á las órdenes del Sr. Montero Ríos, aunque rogándole que sólo en un caso ineludible le adjudicase cartera.

El Sr. Moret, al repetir sus razones bien conocidas que le hacen rechazar la oferta, quizás recordase que en el pacto hecho figuraba la condición de que no se le había de obligar á formar parte de un Gobierno.

El Sr. Canalejas, cuya actitud es sabida también, pudo repetir su afirmación antigua de que sólo entraría en el Gobierno si se tratase de una gran concentración y á ella concurriera personalmente el S. Moret.

Resumen de todo es que, ante la nueva instancia del presidente dimisionario, cada cual se mantuvo en las posiciones que al llegar los liberales al poder tomaron de acuerdo.

La mañana en Palacio

Desde la reunión de los prohombres fué el señor Montero Ríos á Palacio donde estuvo poco más de media hora.

Al salir de Palacio dijo el señor Montero Ríos:

Que el rey le había renovado los poderes, encargándole que formara ministerio lo antes posiole.

Que iba á reunir á los ministros dimisionarios para cambiar impresiones con ellos.

Que el nuevo Gobierno quedaría formado la misma tarde, que juraría por la mañana y que por la tarde se presentaría á las Cortes.

Antes de que llegase el jefe del Gobierno estuvieron en Palacio los señores Sánchez Román y González de la Peña, y los dos dijeron que habían ido á Palacio como acto de cortesía.

El señor Sánchez Román agregó:

—Somos dos cadáveres insepultos, á quienes esta tarde enterrarán.

Consejo de ministros

Desde las tres hasta las cinco y media estuvo reunido en la casa del señor Montero Ríos el Consejo de ministros dimisionario.

El presidente dió cuenta de todo lo acaecido, de sus consultas y ofertas cerca de los prohombres y de la reiteración de la confianza regia.

Al apreciar la situación no hubo unanimidad, y, excepto el señor Villanueva, sólo se pronunciaron por la crisis total los ministros cuya permanencia en el gabinete se viene dando por segura. Así lo cuenta minuciosamente una referencia directa del señor Montero Ríos.

La crisis total fué acordada en votación y por mayoría.

Desde el Consejo fué el presidente á Palacio otra vez, llevando la lista del nuevo Gobierno, que fué aprobada y es como sigue:

El ministerio

Presidencia.—Montero Ríos.
Estado.—Gullón.
Gracia y Justicia.—Puigcerver.
Hacienda.—Echegaray.
Gobernación.—García Prieto.
Guerra y Marina.—Weyler.
Instrucción.—Eguilior.
Fomento.—Romanones.

El jefe del gabinete ha dicho que el nuevo ministerio es continuación del anterior y tiene el mismo programa, del que forma parte principal la cifra máxima de 965 millones para el presupuesto de gastos próximo.

NOTICIAS

Nombramiento

Por R. O. fecha 13 del actual, ha sido nombrado nuestro querido compañero de redacción D. Pedro Zúñiga y Otero, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en representación del Ayuntamiento.

No ha de ser obstáculo, los vínculos de compañerismo que nos unen al señor Zúñiga, para que aplaudamos el acierto que ha precedido en este nombramiento, ya que ha venido á recaer en persona de los prestigios y la competencia del señor Zúñiga, que en diferentes ocasiones ha desempeñado el mismo cargo con el beneplácito de la opinión.

Reciba nuestro amigo, la más cordial enhorabuena.

Ha regresado á Segovia, el gobernador militar de esta plaza, don Diego Ollero, habiéndose hecho cargo de este gobierno y cesando de gobernador interino el coronel de infantería señor Vizmanos.

Apesar de lo desapacible del día, hoy se ha visto muy concurrido el cementerio, dedicándose la gente á la limpieza y adorno de nichos y panteones.

De regreso de Sepúlveda ayer salió para Madrid, la bella y elegante señora doña María Zorrilla.

Pluses

Se han reclamado al ministerio de la Gobernación los pluses devengados por un capitán, cuatro oficiales y 124 individuos de la benemérita, pertenecientes á la Comandancia de esta provincia y 1 oficial y 12 guardias montados agregados á dicha Comandancia, que prestaron servicios extraordinarios con motivo del viaje de S. M. el Rey y Mr. Loubet á Ríofrío y La Granja.

Después de asistir al curso de la Escuela Central de tiro, ha regresado á Segovia, nuestro distinguido amigo, el comandante profesor de la Academia de Artillería, D. León Martín Peinador.

---

(15)

dijo que iba á aprovechar la ocasión para visitar un bosque que terminaba al norte de sus dominios.

Llegaron en breve por una ascensión desde la cual el espléndido paisaje se extendía más á sus ojos; algunas colinas le quitaron luego la vista, y Julieta que no quería perder nada del espectáculo.

—¿Os reuniréis á mí en lo alto de esa colina, no es verdad?—dijo á su marido que con Camilo examinaba atentamente la corpulencia y buen estado de los árboles.

Se habia alejado de ellos hacía un instante cuando en una desigualdad del terreno se encontró, sobre un pequeño ribazo cubierto de musgo, á dos desconocidos: era el uno un niño de unos doce años, dormido sobre la yerba, y á su lado un jóven sentado, cuyo exterior, maneras y traje anunciaban á un hombre molesto, pero distinguido.

Este se levantó al ver delante de sí á Julieta, y ya iba á llamar á su compañero, cuyo cuerpo atravesado en el sendero cerraba el paso, cuando la jóven le detuvo con una seña.

El niño parecía dormir con agitado sueño, y dos ó tres veces sus manos se cerraron con nerviosa contracción, mientras el jóven le miraba con ansiedad paternal.

Una impresión dulce y triste produjo aquel cuadro en el corazón de Julieta, dispuesto aquella mañana para dulces impresiones.

—¿Está enfermo?—preguntó á media voz.

—Está cansado, señora,—respondió el jóven,—y es muy infeliz; se padre ha muerto anteayer.

—¡Ah!...

—Yo le hago correr por el campo para distraerle, y se ha dormido aquí.

—¿Y su madre?

—Ha muerto también hace diez y ocho meses.

—¡Pobre niño! ¿Sois pariente suyo, caballero?

—No señor; no tiene parientes sino lejos de aquí.

—¿Y quién puede encargarse de él?

—Me he encargado yo.

—Perdonadme aún otra pregunta. ¿No tiene fortuna?

El carmín cubrió lo frente del jóven que respondió con dignidad:

—No, señora.

—Su padre, —preguntó Julieta recordando á un anciano á quien habia socorrido en una granja,—¿ha sido arrebatado por la fiebre?

—No por cierto. Era un hombre aniquilado por los sufrimientos de la vida, por la muerte de su mujer á quien amaba mucho, y una última injusticia de la suerte le ha llevado al sepulcro.

El niño se despertó.

A la vista de la desconocida se puso vivamente en pie, y sus grandes ojos negros pasaban desde su compañero á la joven animando una expresión enérgica, y un tanto ruda atendiendo á sus pocos años.

Julieta conmovida dió un paso hácia él y tomó su mano; el niño la miró sorprendido y tomó su mano; el niño la miró sorprendido y después se arrojó en sus brazos sollozando.

El alma de Julieta se conmovió con aquella espansión infantil, creyó sentir dentro de si misma el estremecimiento de la víspera y cubrió al huérfano de besos y de lágrimas.

—Claudio,—preguntó éste al jóven que le acompañaba,—¿esta señora ha conocido á mi padre?

—No, Andrés; pero los corazones generosos se estremecen ante la desgracia.

El niño volvió hacia Julieta, y dijo:

—Gracias, señora, ya os quiero.

—¡Y yo también, pobre niño!—murmuró Julieta,—os ofrezco que nos volveremos á ver. ¿El nombre de su padre, caballero?

—Marchal,—respondió Claudio.

Julieta palideció y pudo apenas murmurar:

—¡Marchal! ¿El... maestro de escuela?

—Sí, señora.

—Ya ves, Claudio, que le conocía—repuso Andrés.

En aquel momento Frainex apareció llamando á su mujer.

—¡Mad. Frainex!—murmuró Claudio asombrado.

Y cogió á Andrés por la mano, y lanzando al recien llegado miradas de cólera y de desprecio, se llevó al niño rápidamente.

Los secretarios municipales

A las once de esta mañana se han reunido en el salón de actos del Ayuntamiento, los seccetarios municipales de la Provincia, asistiendo gran número de ellos, y enviando los restantes su adhesión.

Presidió el Secretario del Ayuntamiento de Segovia, señor García Zamarriego, y después de larga y minuciosa discusión, se acordó reanudar las gestiones entabladas por los secretarios municipales de España, para conseguir la creación de la carrera del Secretariado y el establecimiento del Montepío para esta sufrida y laboriosa clase

Después de la reunión, celebraron un banquete en el café de la Unión, una buena parte de los secretarios, reinando entre los comensales la mayor fraternidad, y haciéndose votos porque obtengan cumplida satisfacción, las juntas aspiraciones del secretariado.

Revista de Comisario

Las fuerzas que componen la guarnición de esta plaza, pasarán revista de Comisario, el dia 2 en la siguiente forma:

A las 9, Zona de reclutamiento.
A las 9, y 30, Regimiento de Artillería de Sitio.
A las 10, 30, Academia de Artillería.
A las 11, 45, Guardia civil.
Y á las 12 Cuerpo de Auxiliares de Oficinas Militares.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo Registrador de la Propiedad de esta Capital, don Enrique Villellas Santa biestra.

Vacante

La de farmacéutico de Estebanvela, con el sueldo anual de 25 pesetas, por asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Archicofradía del S. C. de Jesús

El culto mensual que prescribe el reglamento, tendrá lugar el próximo viernes (3 de Noviembre) en la Parroquia de San Miguel donde canónicamente se halla instalada la Archicofradía.

A las ocho de la mañana será la comunión general de S. D. M., plática á cargo del Párroco, Doctor don Benito de Frutos Santo Dios y Reserva.

Fué edificante el ejemplo dado por los asociados y otros muchos católicos segovianos en los ejercicios del primer viernes del mes que hoy finca.

Mas de cincuenta personas fortalecieron sus almas con el Manjar de la Eucaristía, y en el culto vespertino un fervoroso concurso llenó la amplia nave de la suntuosa Iglesia de San Miguel.

Sigamos así, y atraeremos sobre nosotros, sobre nuestras familias, y se extenderán también á la ciudad, las bendiciones y gracias que el divino corazón tiene prometidas á los que de veras le aman.

Procedente de Zaragoza y Logroño, ha llegado hoy á esta población D.ª Concepción Ossa, viuda de Eca, la cual cuenta con muchas simpatías en la buena sociedad de Segovia, donde vivió algunos años al lado de su esposo, distinguido profesor que fué de la Academia de Artillería.

Sea muy bien venida tan respetable dama.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos va les del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 pesetas cada uno.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Véase anuncio cuarta plana.)

Fiestas en los pueblos

Han revestido mucho lucimiento las fiestas celebradas ayer en Escarabajosa, en honor del Santo Cristo de la Columna.

En la misa, que revistió mucha solemnidad, tomó parte una música de Segovia, y el sermón á cargo de un P. Misionero del Corazón de María, resultó muy elocuente.

Por la tarde fué llevada procesionalmente la Imágen á la ermita del pueblo.

Hubo también animados bailes de rueda, iluminaciones y fuegos artificiales.

Subastas

La diputación provincial ha acordado sacar á subasta el suministro de ocho mil quinientos kilogramos de carne de vaca, con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año de 1906, y bajo el tipo de catorce mil quinientas pesetas.

El remate tendrá lugar el día 5 de Diciembre á las diez de la mañana, en el Palacio de la Diputación.

La misma corporación saca á subasta el suministro de treinta y dos hectólitros de garbanzos con destino á dichos Establecimientos y durante el citado año de 1906, bajo el tipo de dos mil dieciseis pesetas, celebrándose el remate el 6 de Diciembre.

El dos de Diciembre se subastará el suministro de cincuenta y ocho mil kilogramos de harina, bajo el tipo de veintidos mil seiscientas veinte pesetas.

El cuatro de Diciembe, el de lienzos y otros géneros de vestir, bajo el tipo de cuatro mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas, ochenta y tres céntimos; el mismo día, el de paños bayetas y frisas, con el tipo de cinco mil seiscientas cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

El seis de Diciembre, el de tres mil ochocientos kilogramos de tocino, bajo el tipo de seis mil ochocientas cuarenta pesetas.

El día cinco de Diciembre, el de cinco mil quinientos trece litros de vino, con el tipo de dos mil quinientas treinta y cinco pesetas noventa y ocho céntimos; todas estas subastas con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Casa de Socorro

Hoy, á las once de la mañana, se ha presentado acompañada de varias amigas, la sirviente Serafina de Andrés, soltera, de 17 años de edad, domiciliada en la calle de la Muerte y la Vida, núm. 18, para ser curada de una distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha, producida por una caida casual.

Después de curada pasó á su domicilio.

Reunión republicana

Como ayer anunciamos esta noche, á las siete, se reunirá en el salón del juego de pelota de San Millán el partido republicano de la Capital para tratar de las próximas elecciones municipales.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Desde hace algunos días se encuentra ligeramente enfermo el director del Instituto Sr. Cañizo, por cuya salud hacemos sinceros votos.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento, y ninguna defunción.

En atención á la festividad del día, mañana no celebrará sesión el Ayuntamiento, aplazándola hasta el jueves próximo.

Ejercicios de cañón

Probablemente el viernes empezará los ejercicios de fuego en el campo de tiro, el regimiento de Artillería de Sitio.

Denuncias

La guardia civil ha denunciado á un vecino de Martín Muñoz, por pastoreo abusivo en una propiedad sembrada de piñón.

Por la misma causa ha sido denunciado un vecino de la Pradera de Balsaín.

—A un vecino de Valverde le ha denunciado la guardia civil por infringir la ley de casa, siendo sorprendido en el sitio llamado «Los Miores»; habiendo sido también denunciados dos vecinos de Nava de la Asunción por pescar sin la correspondiente licencia.

—La guardia civil del puesto de la Pradera, ha denunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso, al vecino del mismo pueblo, Juan de Miguel por haber encontrado dos reses cabrías y seis vacunas de su propiedad, pastando en el sitio llamado «Cantera del Niño de Dios», terreno perteneciente al Real Patrimonio.

Teatro Miñón

(Función para esta noche)

La casita blanca.—El dúo de la Africana.—Congreso feminista (estreno).

A las ocho y media.

(Función para mañana)

Los pícaros celos.—Bohemios.—El perro chico (estreno).

A las cinco y media.

Boletín religioso.

Santos del día 1

La Fiesta de todos los Santos.

CULTOS

En San Gabriel, mañana á las cuatro y media de la tarde, será la función de la festividad del día, con sermón y un solemne responso.

El jueves, las misas comenzarán á las ocho y media de la mañana.

A las nueve habrá misa solemne de requien.

—En Santa Eulalia y San Esteban, novena de ánimas al toque de oraciones.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona de reclutamiento.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar, *Ollero.*

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 31 de Octubre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	674'32
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima del sol del día anterior	9'4
Id. id. á la sombra	8'4
Id. mínima en la noche última	2'4
Id. id. á cielo descubierto	1'3
Dirección del viento	S. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	5 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 31, 4'30 t.

Los nuevos ministros en Palacio

Esta mañana han estado en Palacio los ministros que constituyen el nuevo gabinete.

Después de prestar juramento han cumplimentado á la Real Familia.

Luego se han trasladado al hotel que habita la Infanta Isabel con el objeto de cumplimentarla.

Tomas de posesión

Una vez cumplido este deber de atención, los nuevos ministros se han trasladado á sus respectivos departamentos.

Han tomado posesión todos los ministros excepto el señor López Puigcerver que lo ha aplazado para mañana.

Entre los ministros entrantes y salientes se cambiaron las frases de ritual.

Sesión del Congreso

A las dos y media se ha abierto la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Después de leer y aprobar el acta de la anterior, se ha entrado á discutir las actas puestas á la orden del día.

Comentarios

El tema de todas las conversaciones en los pasillos y secciones del Congreso, ha sido la solución de la crisis, comentándose los procedimientos seguidos por el señor Montero Ríos, siendo creencia general que difícilmente podrá llegar este ministerio al compromiso de honor de aprobar los presupuestos antes de fin de año.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se reunieron los ministros, bajo la presidencia de Montero Ríos, para celebrar Consejo.

En este Consejo se tratará, entre otros asuntos, del viaje de S. M. el rey á Berlín y Viena, que parece se adelantará algunos días.

Conferencia

Esta mañana ha estado conferenciando con el ministro de Instrucción pública el Rector de la Universidad Central y le ha informado sobre la cuestión de los estudiantes y el acuerdo del Claustro de profesores.

Dimisiones

Esta mañana han presentado sus dimisiones el Director general de los Registros, el gobernador civil y el Subsecretario de Gracia y Justicia, pero no han sido admitidas, pues el propósito del nuevo Gobierno, es rechazar todas las dimisiones que presenten los funcionarios.

Exámenes extraordinarios

El ministro de Agricultura ha concedido á los aspirantes á peritos agrícolas exámenes extraordinarios en el próximo mes de Noviembre.

Reforma de transportes

El ministro de Agricultura y Obras públicas en vista de las numerosas reclamaciones que se han formulado contra las compañías ferroviarias, ha dispuesto que todos los meses los ingenieros jefes de las regiones remitan notas sobre las deficiencias, abusos, retrasos, faltas, etc., etc., que ocurran, á fin de que estos datos sirvan de base para formar una Memoria que el Gobierno tendrá á la vista al redactar la nueva ley y reglamento regulando el tan debatido pleito de las tarifas.

DEL EXTRANJERO

La revolución en Rusia

Telegramas recibidos de San Petersburgo, dan cuenta de los terribles combates librados en Odessa, á consecuencia de los cuales, han quedado en las barricadas muchos muertos y numerosos heridos.

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria 11,

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS
INVENTOR DE LOS
COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

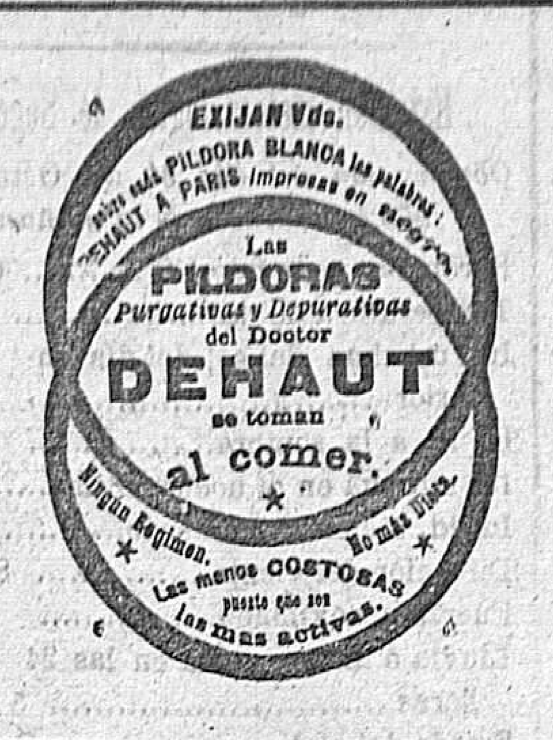
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47; y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.



ACTUALIDADES

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.



VENTA DE PINOS

Se venden unos 50 á 100 pinos en término de Armuña.

Dirigirse á D. Bruno Manso, en dicho pueblo.

Se precisa una que reuna buenas condiciones de lactancia.

Razón en la Administración de este periódico.



PARTOS

DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º--SEGOVIA

Consorcio Comercial Segoviano

¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALÓN con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo (en testamentaría), comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
» Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos.
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
» José Neira, sastrería y paños.
» Manuel González, droguería y perfumería.

D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica,
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».

PROVINCIA

Coca.—D. Victoriano Martín, confitería y D. Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—D. Manuel Llenderrozas, tejidos; D. Dámaso Gaona, comestibles; D. Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Vinda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—D. Quintín Sánchez, tejidos; D. Pablo Garnacho, comerciante, y D. Francisco Vázquez, comercio de tejidos de novedades nacionales y extranjeras.

Fuentepelayo.—D. Francisco de Frutos, tejidos; D. Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—D. Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—D. Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos.—D. Fabriciano Cid Blanco, comerciante; D. Cirilo Bartolomé, pañero, y D. Bernardino Alvarez, comestibles.

Carbonero el Mayor.—D. Ildefonso Miguelañez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de D. Albino A. R. Navas, comestibles, y Sres. Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Sres. Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—D. Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—D. Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—D. Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Sres. Hijos de D. Pedro Pérez, comerciantes, y D. Galo Gil Casado, confitería.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Aguilafuente.—D. Tomás García Díez, ferretería, y D. Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—D. Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—D. Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—D. Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—D. Saustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—D. Gregorio Benito, comerciante.

Mañoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, principal, SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

Para facilidad del público también se cambian los VALES por TALONES en esta plaza en los comercios de D. José Serrano, D. José Calderón, D. Macario Vivanco y D. Maximino Gómez.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.